

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

CHANDLER VLADIMIR MOLINA COLMENARES, por los derechos que represento de la compañía SMARTMATIC ECUADOR S. A. en mi calidad de Presidente, conforme lo justifico con el instrumento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Dando a cumplimiento con el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles sujetas al control de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas y su respectiva reforma, acompaño la documentación de la compañía **SMARTMATIC ECUADOR S. A.** cuya identificación de expediente es **123159**, para el correspondiente registro.

De existir alguna notificación que me corresponda, la recibiré en la casilla judicial No. 1897 o en Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova, edificio Amazonas, piso 7, oficina 4, de esta ciudad de Guayaquil.

Autorizo a los abogados Daniela Mantilla Narváez y Carlos Pazmiño Campos para que, de manera individual o conjunta, presenten los escritos que sean necesarios en defensa de los intereses de mi representada.

Agradezco la atención brindada a la presente.

Es justicia,



Chandler Vladimir Molina Colmenares
Pasaporte No. 024546197